	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		GESTIÓN CONTRACTUAL
Invima	FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL		
	Código: GAD-GCT-FM6	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

DIRECCIÓN, GRUPO U OFICINA:	**DIRECCIÓN DE COSMÉTICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA**		
No. DE CONTRATO:	627 DE 2024	**TIPO DE CONTRATO:**	Contrato de prestación de servicios profesionales
CONTRATISTA:	FRANCY CAMILA RAMIREZ PINZON		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EXPEDICION Y TRAMITES DE REGISTRO SANITARIOS - NSO EN EL GRUPO DE REGISTRO SANITARIO DE LA DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA.		
VALOR:	20,713,366,67	**INVERSIÓN**	x
		FUNCIONAMIENTO	
		PROYECTO	**Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional**
		RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**PRODUCTO: SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO. CÓDIGO PRODUCTO SIIF: C-1903-0300-11-20201C-1903009 NOMBRE ACTIVIDAD SUIFP: Gestionar la expedición de Registros Sanitarios de los productos competencia del Invima CÓDIGO INTERNO: 15-10-215**
PLAZO EJECUCIÓN O ENTREGA:	**DESDE**	2024-06-07	**HASTA** 2024-12-13
FECHA DE SOLICITUD:	2024-10-24		prorrogar hasta el 30 de diciembre de 2024
TIPO DE SOLICITUD:	*Seleccione*	Adición, Modificación,Prórroga	

	INVERSIÓN	x	**FUNCIONAMIENTO**	
	PROYECTO	**Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional**		
	RUBRO / ACTIVIDAD SUIFP	**PRODUCTO: SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO. CÓDIGO PRODUCTO SIIF: C-1903-0300-11-20201C-1903009 NOMBRE ACTIVIDAD SUIFP: Gestionar la expedición de Registros Sanitarios de los productos competencia del Invima CÓDIGO INTERNO: 15-10-215**		
	VALOR	**$ 1,883,033**		

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y CONVENIENCIA DEL TRAMITE CONTRACTUAL

El 06 de junio de 2024 el Invima suscribió contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No. 627 de 2024 con la señora FRANCY CAMILA RAMIREZ PINZON, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EXPEDICION Y TRAMITES DE REGISTRO SANITARIOS - NSO EN EL GRUPO DE REGISTRO SANITARIO DE LA DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA.

El contrato en mención inició el día 07 de junio de 2024, tal como consta en el Acta de inicio suscrita por el Supervisor y la Contratista, con un plazo de ejecución hasta el 13 de diciembre de 2024.

El Valor inicial del contrato se pactó por la suma de VEINTE MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ($ 20,713,366,67) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA

Del mismo modo, la forma de pago se estableció en pagos mensuales vencidos, una vez el contratista preste efectivamente el servicio y a satisfacción de acuerdo con el programa anual mensualizado PAC, previa presentación del informe de actividades y sus anexos en debida forma, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor y pago de las cotizaciones al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales correspondiente, el cual debe efectuarse de acuerdo con el valor del contrato en los términos y porcentajes contenidos en las normas vigentes sobre la materia, de la siguiente manera:-
(6) mensualidades vencidas por un valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS ($3,323,000) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR.

Dado lo anterior, el balance financiero es como sigue:

EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO$ 20,713,366,67
VALOR EJECUTADO AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2024$ 16,615,000
SALDO DEL CONTRATO $ 4,098,366,67

Invima	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	FORMATO SOLICITUD DE TRAMITE CONTRACTUAL		
	Código: GAD-GCT-FM6	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2022-02-01

Ahora bien, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos "Invima", de conformidad con el Plan Operativo Anual, tiene como uno de sus objetivos estratégicos "Fortalecer la soberanía sanitaria nacional, a través de la optimización de los diferentes procesos de inspección, vigilancia y control sanitario regionalizado, con enfoque de riesgo, así como el acompañamiento en tiempo real y oportuno al emprendedor y el empresario, con el fin de promover y proteger la salud de los colombianos. ", consecuente con este y alineados con el Plan Nacional de Desarrollo Colombia Potencia Mundial de la Vida" se estructuró el proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional" , en el cual participa la Dirección de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Domestica y plantea como objetivo general la ejecución de la actividad principal: "Gestionar la expedición de Registros Sanitarios de los productos competencia del Invima Actividad que está encaminada a implementar acciones conducentes para aumentar y atender de manera oportuna las solicitudes de evaluación a trámites que se encuentran en curso en esta dirección.

Dentro de las actividades que realiza el grupo de Registros Sanitarios de la Misional, enmarcadas en el POA 2024, se tiene como meta inicial para la vigencia gestionar 28,300 trámites en este grupo; realizandose un ajustes de metas para el segundo semestres de la presente vigencia gestionar 40,000 tramites de los cuales faltan por gestionar 6.488 que se esperan realizar hasta la finalización del año y que corresponden a la evaluación de RS-NS-NSO, RENOACIONES, MODIFICACIONES, CERTIFICACIONES CON O SIN RS, IMPORTADOR PARALELO; estas con el propósito de verificar los requisitos técnicos legales en la normatividad vigente, a los productos competencia de esta dirección para expedir los actos administrativos correspondientes y la evaluación de control posterior a registro sanitario – NS-NSO y renovaciones. Para dar cumplimiento a la meta total relacionada anteriormente, dar oportuna respuesta a las solicitudes de los usuarios y terminar óptimamente lo planteado, exige tener la capacidad operativa completa contemplando personal de planta (6) y contratistas (10), dado que mensualmente son gestionados más de 3000 tramites al mes de los cuales el 24% lo realiza el personal de planta y el 76% se realiza con el apoyo de los contratistas, adicional para el mes de diciembre se debe tener en cuenta que el personal de planta tiene el derecho a la semana de descanso compensado, por lo cual el apoyo de los contratistas es indispensable para el desarrollo de los múltiples tramites, fortaleciendo las acciones de inspección, control y vigilancia y la ejecución de controles posteriores con enfoque de riesgos y permitiendo cumplir con las metas establecidas de la Misional.

Así las cosas, se solicita PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios profesionales No. 627 de 2024 por el termino de Diecisiete (17) días, es decir hasta el 30 de diciembre de 2024 y ADICIONAR el valor del contrato en la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.883.033)

Conforme a lo anterior, se hace necesario modificar el contrato electrónico No. 627 de 2024 del SECOP II/ Información General, en los siguientes términos:
Fecha de terminación: El plazo del contrato corresponde al pactado en el cuestionario del contrato electrónico firmado en Secop II, disponible en el enlace de "Aprobación del contrato". Por lo cual se solicita sea modificado de la siguiente manera: "Fecha de terminación del contrato: 30/12/2024"
Cuantía del contrato: Para todos los efectos legales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS con SESENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE ($22,596,399,67) INCLUIDOS IMPUESTOS, TASAS Y DEMÁS CONTRIBUCIONES DE LEY A QUE HAYA LUGAR. NO APLICA IVA

Dicho valor se cargará al Certificado de Disponibilidad Presupuestal indicado en los estudios previos y en el capítulo de información presupuestal configurado en la plataforma de Secop II. Sin embargo, para efectos legales, fiscales y de constitución de pólizas (si aplica) el valor del contrato corresponde al pactado en el cuestionario del contrato electrónico firmado en Secop II, disponible en el enlace de "Aprobación del contrato". Por lo cual se solicita sea modificada de la siguiente manera: Cuantía del contrato: $22,596,399.67 COP.
La forma de pago continuara siendo la que se viene ejecutando en el contrato en concordancia con lo establecido en el numeral 4.1 del estudio previo.
Finalmente, la adición del Contrato de Prestación de Servicios No. 627 de 2024, respeta los límites de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 inciso 2° del parágrafo, que indica: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".

SUPERVISOR DEL CONTRATO	Katharine Johanna Gutierrez Triana	**ORDENADOR DEL GASTO**	Sandra Yamile Herrera Quiceno
FIRMA		**FIRMA**	
CARGO	DIRECTOR TECNICO DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	**CARGO**	Secretaria General

Cualquier adición, prórroga, modificación, aclaración, corrección de un contrato, que involucre la existencia de recursos a cargo del presupuesto de inversión deberá ser certificada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación.

El suscrito certifica que:

La adición, prorroga, modificación, aclaración, corrección del contrato tienen recursos en las actividades del presupuesto de inversión respectivo.	Jina Marcela Lozano Bedoya Jefe Oficina Asesora de Planeación Oficina Asesora de Planeación

Nota: Este campo debe ser diligenciado según sea el caso

INVIMA
Oficina Asesora de Planeación
Visto bueno Inversión
OAP-PU-T 6545 - A730.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	GESTIÓN CONTRACTUAL	
invima	SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		
	Código: GAD-GCT-FR-05	Versión: 01	Fecha de Emisión: 2020-02-21

6000-42-2024

PARA:	MARCIA SARA ORTEGA ORDOSGOITIA

Coordinador Grupo Financiero y Presupuestal

ASUNTO:	Solicitud Disponibilidad Presupuestal
FECHA:	2024-11-08

TIPO DE CDP: INICIAL ☐ ADICIÓN ☑

Por el presente le solicito expedir certificado de disponibilidad presupuestal y/o registro presupuestal y adicionar al CDP N° 115724 fecha 05 de junio del 2024 la suma de UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 1.883.033 M/CTE incluidos impuestos y demás contribuciones de ley a que haya lugar (NO APLICA IVA). Para respaldar la adición/prorroga del contrato 627 de 2024. Para respaldar la contratación cuyo objeto consisten en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EXPEDICION Y TRAMITES DE REGISTRO SANITARIOS - NSO EN EL GRUPO DE REGISTRO SANITARIO DE LA DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA , con cargo al presupuesto de: INVERSION

- **PROYECTOS DE INVERSIÓN:**

PROYECTO	ACTIVIDAD PRP	Producto	%	FUENTE	REC	VALOR
_5_Mejoramiento de la capacidad de respuesta en la inspección, vigilancia y control de los productos competencia del Invima a nivel Nacional	a2_ Gestionar la expedición de Registros Sanitarios de los productos competencia del Invima	1903003 Servicio de registro sanitario	100	Propios	20	$ 1.883.033,00
		TOTAL :	100			$ 1.883.033,00

- **PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO:**

PRESUPUESTO	CONCEPTO	%	VALOR
Funcionamiento			

NOMBRE	KATHERINE JOHANNA ESTEPEZ TRIANA
Cargo	Director Técnico
Dependencia	Direccion de Cosméticos, Aseo, Plaguicidas y Productos de Higiene Doméstica

NOMBRE	SANDRA YAVIDE HERRERA QUICENO
	Secretaria General

INVIMA Oficina Asesora de Planeación Visto bueno invima

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	Mhicasegua	LISBETT ROCIO CASAGUA LOPEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	19-12-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA
Fecha y Hora Sistema:	2024-11-21-3:48 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	115724	Fecha Registro:	2024-06-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	42.091.334,00	Valor Total Operaciones:	1.218.433,00	Valor Actual.:	43.309.767,00	Saldo x Comprometer:	1.553.033,66	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Numero:	117624	Fecha Registro:	2024-06-05	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.
19-12-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA	C-1903-0300-11-2020IC-1903009-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE REGISTRO SANITARIO - MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	Propios	20	CSF

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
2024-11-21		1.553.033,66			
2024-06-24	42.091.334,00	-664.600,00			
Total:	42.091.334,00	1.218.433,00	43.309.767,00	1.553.033,66	0,00

Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA EXPEDICION Y TRAMITES DE REGISTRO SANITARIOS NSO EN EL GRUPO DE RESGISTROS SANITARIOS DE LA DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA

Firma Responsable

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 257591384

PIB
22:34:05
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de noviembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRANCY CAMILA RAMIREZ PINZON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1007668173;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones o inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Isabel Niño
15-nov-24

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de noviembre de 2024, a las 22:35:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1007668173
Código de Verificación	1007668173241106223557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Isabel Niño
18 Nov-24

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/11/2024 10:37:00 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1007668173** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **104691043** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Isabel Niño
18- Nov- 24

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:31:53 PM horas del 06/11/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1007668173**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ PINZON FRANCY CAMILA**

NÓ TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano
5159700 ext 30552 (Bogotá)
Resto del país 018000 910 112
E-mail: dijin.area-atencionpolicia.gov.co

Isabel Niño
18 · Nov · 24

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1007668173 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/11/2024 10:39 PM

Código Verificación: AF4PJEC15R

Válida hasta: 05/02/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Isabel Niño
18-Nov-24

Home > Reporte > Contratista

Reporte Contratista

Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

1007668173 *

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
FRANCY CAMILA RAMIREZ PINZON *

Nit / C.C.:
1007668173 *

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año

Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$30,397,500	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE RECOPIL ...	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL ...	2024-04-17	2024-12-31	BOGOTA	
2	$20,713,366	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A ...	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANC ...	2024-06-07	2024-12-13	BOGOTA	
3	$14,010,175	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO QUIMICO,QUIMICO Y/O QUIMICO FARMA ...	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANC .	2023-08-15	2023-12-29	BOGOTA	
4	$8,386,667	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPANAR LA ASIGNACION Y SEGUI ...	SENA-GRUPO DE APOYO ADMINITRAT ...	2024-02-05	2024-04-14	BOGOTA	

Isabel Niño 1/3
18-Mar-24

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción



A⁻
A⁺

Powered by Secretaría de Transparencia

hecho de corrupción?

¡Denuncie!

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **FRANCY CAMILA RAMIREZ PINZON** identificado con **CC** No. **1007668173**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - NI. 830000167	**Fecha de inicio de cobertura:** 07/06/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 07/06/2024 **Fecha fin de Contrato:** 30/12/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS', ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401021540931.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 22 días del mes de noviembre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.